sabe? quizá no muy tarde, las naciones todas retiren sus legaciones de las Repúblicas intervenidas y traten los asuntos a ellas relativos en el *Departamento* del Gobierno de Washington. Procediendo así estarán dentro de los estrictos límites de su derecho. No gozando los países intervenidos de su plena soberanía, ninguno tienen a pretender alternar con los que celosamente guarden la suya. Y si hicieran lo primero las Repúblicas de habla española con la nación cuyo Gobierno se ha propuesto absorber, una por una, las que nacieron de veinte años de lucha homérica, entre mares de sangre y lágrimas y al vivo fulgor de los aceros y del genio de sus libertadores, no harían sino ponerse en guardia contra probables, contra seguros ataques a la moralidad, a la riqueza y a la independencia y soberanía de sus pueblos.

Pero hay una versión oficial que niega absolutamente la existencia de la revolución en la frontera de Nicaragua, dictada naturalmente por el avisado Ministro americano, sin que sepamos si, como el famoso *ultimatum* del Cónsul Chasse, fué sugerida por el *Departamento*, y firmada por el sacristán de la mentada misa de María García.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.